

DECRETO ALCALDICIO N° 2933

MOD. PRESUP. MUNICIPAL N° 020 AÑO 2022

REQUINOA,

30 NOV 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

- 1.- Decreto Ley N°1.263, Decreto Ley orgánico de Administración Financiera del Estado.
- 2.- La aplicación de Decreto Ley N° 2.286 del 17/12/2020, "Sobre modificaciones presupuestarias para el año 2021" del Ministerio de Hacienda, título V, letra a) y b).
- 3.- Las atribuciones conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

- 1.- El análisis del presupuesto realizado por SECPLA y solicitudes de otras Direcciones que requieren redistribución de gastos a nivel de asignación.
- 2.- El Dictamen N°9910 del 5 de marzo de 2007, en cuanto a que la creación por parte del Alcalde de las asignaciones presupuestarias, no requieren acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una distribución o desagregación presupuestaria especificada de los recursos previstos en cada subtítulo e ítem, como acontece en la situación consultada.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22.12.2021 que aprueba Presupuesto Municipal año 2022, en sesión ordinaria de Concejo Municipal N°016 de fecha 09.12.2021.
- 3.- Memo N°883 de fecha 23.11.2022 de la Directora de SECPLA a Alcalde y Honorable Concejo Municipal, donde remite propuesta de modificación presupuestaria N°020.
- 4.- La aprobación de la Modificación Presupuestaria por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria N° 014 del 28.11.2022, según Certificado N°297, emitido por la Secretaria Municipal.

DECRETO:

- 1.- **Modifícase**, el presupuesto Municipal del Área Gestión Municipal, para el año 2022 en los subtítulos, Ítems y Asignaciones, de gastos que disminuye y aumentan como se indica a continuación:

INGRESOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUBASIG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3048, 22.12.21 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 22-11-22 \$	MODIFIC. CONCEJO N°20 \$	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°20 \$	INGRESOS PERCIBIDOS AL 22-11-22 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N° 20 \$	COMENTARIO
115	08	03	001	000	PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIENIO	\$2.000.000.000	\$2.000.000.000	\$20.750.000	\$2.020.750.000	\$2.029.951.494	-\$9.201.494	Se aumenta presupuesto por mayores ingresos
115	13	03	002	001	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CHUMAQUITO	\$0	\$0	\$75.000.000	\$75.000.000	\$0	\$75.000.000	Ingresan por parte de la SUBDERE, monto indicado para ejecución de proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CHUMAQUITO", orden Ingreso N°12488.
115	13	03	002	002	MEJORAMIENTO AREA VERDE POBLACION 28 DE FEBRERO COMUNA DE REQUINOA	\$0	\$0	\$75.000.000	\$75.000.000	\$0	\$75.000.000	Ingresan por parte de la SUBDERE, monto indicado para ejecución de proyecto "MEJORAMIENTO AREA VERDE POBLACION 28 DE FEBRERO COMUNA DE REQUINOA", orden Ingreso N°13003.
TOTAL INGRESOS								\$170.750.000				

REDISTRIBUCION DE GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3048, 22.12.2021 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 22- 11-2022	MODIFIC. CONCEPTO N°020 \$	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°020 \$	OBLIGACION ACUMULADA AL 22-11-2022 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°020 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMAS	COMENTARIO
215	22	05	001	000	ELECTRICIDAD	\$373.500.000	\$348.500.000	\$-8.475.000	\$340.025.000	\$296.233.000	\$43.792.000	SERVICIOS COMUNITARIOS / ELECTRICIDAD	Se rebaja presupuesto por nueva redistribución, considerando que no se utilizara durante el año 2022.
215	22	08	999	000	OTROS	\$32.000.000	\$269.491.999	\$3.000.000	\$272.491.999	\$248.996.447	\$23.495.552	GESTIÓN INTERNA/ GESTIÓN INTERNA	Se requiere incorporar presupuesto de la cuenta para la contratación de Suministro de Grúas, para el traslado de vehículos al Aparcadero Municipal.
215	29	02	000	000	EDIFICIOS	\$35.000.000	\$5.000.000	\$-5.000.000	\$0	\$0	\$0	GESTIÓN INTERNA/ GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto por nueva redistribución, considerando que no se utilizara durante el año 2022.
215	31	02	004	036	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNALES	\$50.000.000	\$53.846.000	\$31.225.000	\$85.071.000	\$35.097.148	\$49.973.852	SERVICIOS COMUNITARIOS / PROYECTOS MUNICIPALES	Se aumenta presupuesto para intervenir con recursos del Casino Monticello (\$25.475.000), Camino del sector del Provenir y Callejón Ramírez, en conjunto con recursos municipales, lo anterior según orden de ingreso N°11517. Se aumenta ppto con aporte Municipal.
215	31	02	004	196	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CHUMAQUITO	\$0	\$0	\$75.000.000	\$75.000.000	\$0	\$75.000.000	SERVICIOS COMUNITARIOS / PROYECTOS MUNICIPALES	Se crea cuenta de proyecto, considerando depósito realizado por la SUBDERE.
215	31	02	004	198	MEJORAMIENTO AREA VERDE POBLACION 28 DE FEBRERO COMUNA DE REQUINOA	\$0	\$0	\$75.000.000	\$75.000.000	\$0	\$75.000.000	SERVICIOS COMUNITARIOS / PROYECTOS MUNICIPALES	Se crea cuenta de proyecto, considerando depósito realizado por la SUBDERE.
TOTAL GASTOS								\$170.750.000					
INGRESOS - GASTOS								\$0					

2.- **Apruébese**, la modificación presupuestaria Municipal N° 020 año 2022, en las partidas señaladas e incorporar al presupuesto vigente.

3.- **Remítase**, copia de este Decreto con todos los antecedentes a las Unidades que correspondan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

M.ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CMAB/MAVS/MMN/FNM/McG/jpp

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Dirección Control (1)
Dirección Adm. Y Finanzas (1)
SECPLA (1)
Archivo